



*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial*

Madrid

PALOMA RAMÍREZ PASTOR, LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE EL ESCORIAL (MADRID), DEL QUE ES ALCALDE PRESIDENTE, ANTONIO VICENTE RUBIO.

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Expediente número: 7909/2023

Referencia: CONCESION SUBVENCION Y APROBACION CONVENIO ASOCIACIÓN CULTURAL LOS CHACHIPES

Interesado: ASOC CULTURAL GRUPO DE MUSICA Y DANZAS CLUB DE AMIGOS LOS CHACHIPES

<<(Exp 7909/2023) CONCESION SUBVENCION Y APROBACION CONVENIO ASOCIACIÓN CULTURAL LOS CHACHIPES

Por la Concejalía Delegada se presenta a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta:

<< ASUNTO: APROBACIÓN DE CONVENIO Y RESOLUCION DE CONCESION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN CULTURAL CLUB DE AMIGOS LOS CHACHIPÉS

Es una Asociación que persigue el afianzamiento y fomento de la música y baile tradicional y folclórico de El Escorial. Esta colaboración se materializa anualmente en la organización de actividades culturales y festivas.

Vengo a proponer a Junta de Gobierno Local:

- 1. Aprobar la resolución de concesión de la subvención prevista nominativamente en el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 a favor de la Asociación Cultural Grupo de Música y Danza Club de Amigos "Los Chachipés".*
- 2. Aprobar el convenio regulador de la citada subvención y que se adjunta como anexo a este acuerdo.*
- 3. Notificar a la citada Asociación Cultural >>.*

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la propuesta presentada. >>

De conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se advierte que la presente Certificación se expide a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta de la sesión que la contiene.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, por orden del Sr. **Alcalde Presidente** y con su Visto Bueno, en El Escorial, a **6 de octubre de 2023**.

Alcalde Presidente
ANTONIO VICENTE RUBIO
Documento Firmado Electrónicamente

La Secretaria General
Paloma Ramírez Pastor
Documento Firmado Electrónicamente

